

III. Otras Resoluciones

Presidencia del Gobierno

2449 *DECRETO 147/2017, de 2 de mayo, por el que se concede la Medalla de Oro de Canarias a D. Basilio Valladares Hernández.*

Basilio Valladares Hernández nació en Tacoronte (Tenerife) en 1947. En 1981 se doctoró en Farmacia en la Universidad de La Laguna, obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado y desde 2008 es catedrático de Parasitología de esta Universidad. Ha publicado más de un centenar de artículos, y participado en más de cincuenta proyectos o convenios y en otros tantos congresos nacionales e internacionales. Su interés por las enfermedades tropicales y aquellas patologías que afectan, sobre todo, a las poblaciones más pobres, le llevó a promover la creación de la Fundación Canaria para el Control de las Enfermedades Tropicales y el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias, del que es Director.

En su virtud, previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2017, a propuesta del Presidente y de conformidad con lo establecido en el Decreto 76/1986, de 9 de mayo,

DISPONGO:

Conceder la Medalla de Oro de Canarias a D. Basilio Valladares Hernández.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de mayo de 2017.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Fernando Clavijo Batlle.